

suelto en la facultad 5.^o Art.^o 11.^o Capitulo 3.^o Título 1.^o de la
parte 5.^o de la justificación g^{ral}. aprobada por S. M. en
fin de Julio de 1824, y consta que este justificado adejado
delegado Juan. de obligacion satisfacen la medida
anota que corre luego que se le señale la dotacion g^l.
de la diputacion. Madrid once de Enero de mil ochocientos
veinte y cinco = Jose Similla = Promote en la
Contaduria g^{ral}. de distribucion de la R^{ta}. Hacienda
por prevenido asi el R^o. Título precedente. Madrid once
de Enero de mil ochocientos veinte y quatro por ocupacion
del Sr. Contador J^{al}. = Vicente Mard. de la Cruz

D. Miguel de Gordon cavalero de la Orden militar
de Santiago del Consejo de S. M. en S^{to}. y de la ca-
marra de Gracia y Justicia y Estado de castilla con
voto en ellos = Certifico: Que el Sr. Gov. Gobernador
del Consejo se ha servido prorogar a D. Miguel Garcia
Manfredi por el termino de quince dias para que
pueda tomar posesion de la Vaca de Alcalde mayor de
la Villa de Galaparran, en cuya conformidad debera ha-
verlo executado para el dia veinte y dos del corriente.
Y para que conste en virtud de acuerdo de la camara
voy la presente en Madrid, a diez de Enero de mil ochocientos
veinte y cinco = Miguel de Gordon

El Rey = Reverend. en Christo Padre Obispo de Murcia.
Sabed que por Despacho separado de esta Magestad he
servido en nombrar a D. Miguel Garcia Manfredi
para que sirva la Vaca de Alcalde mayor de la